

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 35

Oficinas:

Teléfono, 157

San Francisco, 7

Telegramas: "Gaceta"

Director:
Adolfo Feblez Mora

CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 15 de Julio de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Gaceta de Tenerife

TEMAS DE INTERES CANARIO

EN TORNO A LA EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA

SIN RECURSOS ECONOMICOS NO PODRA LA PROVINCIA DE TENERIFE CONCURRIR AL CERTAMEN SEVILLANO

Para desempeñar debidamente la misión que se impusiera al constituirse, el Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana ha dirigido una nueva circular a las corporaciones y entidades representativas del país. Y en ese documento—lofalmemente inspirado en lo que a las conveniencias generales de nuestra provincia interesa el que las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro construyan un pabellón en el grandioso Certamen de Sevilla—se encara la urgencia de que al expresado Comité se le presten los indispensables apoyos económicos, con objeto de llevar a feliz término lo que proyecta con relación a la asistencia de esta provincia a la Exposición Ibero Americana.

La psicología del pueblo canario, en general, ha dado siempre un gran efecto de indiferencia y de dejar para mañana lo que puede hacerse hoy; con lo que, colectivamente, nos ponemos en trance de ser unos retardatarios en todo lo que se refiere a iniciativas y empresas de pronunciadísima evidencia de beneficio insular. Pero lo que sucediendo está con la concurrencia de la provincia de Tenerife a la Exposición Ibero Americana, toca ya los linderos de las más inverosímiles de las apatías y de las incomprensiones de carácter patriótico.

LOS RESPONSABLES DE QUE CANARIAS NO VAYA UNIDA, COMO REGION, AL CERTAMEN DE SEVILLA

En su periódico "Las Canarias" de Madrid, publicó recientemente mi buen amigo e ilustre compañero don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo un artículo tratando de la concurrencia de nuestras islas a la Exposición Ibero Americana, e inspirado en el sentido deseado de que esa concurrencia la hiciera Canarias como Región, en una fraternal unión de sus actuales dos provincias.

Coincide absolutamente el espíritu de ese artículo, con el que inspiró la campaña que yo inicié en Enero de 1926 para lograr que nuestras islas se presentaran UNIDAS en dicho Certamen. Y si no lo recogí y lo comenté elogiósamente en estas columnas, fué para evitarle el tener que seguir ahondando en las notas de desunión regional que en Canarias no arrancan precisamente de Tenerife y las islas que hoy constituyen su provincia.

Pero al artículo de Ruiz Benítez de Lugo, después de reproducirlo en sus columnas, le puso "Diario de Las Palmas" este tendencioso comentario: "Tiene razón nuestro amigo y compañero el señor Ruiz Benítez de

Tenerife, que la que suele llevar a cabo con esos otros apoyos económicos que no escatima para propagandas de Prensa madrileña, de muy dudosas eficacias.

El momento actual es de sumo interés para nuestra provincia, en relación con el Certamen Ibero Americano. Nuestro prestigio y nuestra significación culminante en el archipiélago canario, obliga muy mucha a la provincia de Tenerife a exhibirse en la Exposición de Sevilla, en un pabellón propio, modesto, pero que típicamente sirva de dignísimo marco para la presentación de lo que nuestra provincia exponga en él.

Si en las corporaciones, entidades, industriales, exportadores y demás fuerzas vivas de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, queda un instintivo resto de patriotismo y de anhelos progresivos insulares, apresúrense a aprovecharlo ahora y tradúzcanlo urgentemente en los necesarios y espléndidos apoyos económicos que precisa el Comité para organizar, lo más lucidamente posible, la concurrencia de nuestra provincia a la Exposición Ibero Americana. Hagamos hoy todos los sacrificios imaginables para lograr ese objetivo. Y para evitarnos el día de mañana el sonrojo de la no asistencia de nuestra provincia al Certamen de Sevilla. Lo que habría de amularnos como provincia progresiva, a los ojos de las restantes hermanas provincias de la Patria y de las naciones americanas que a esa colossal Exposición concurren.

En el articulo que en esas columnas publicó el 31 del pasado mes de Enero hace una clara y desapasionada exposición de la actitud de Las Palmas con respecto a la asistencia de Canarias al Certamen sevillano. Al iniciar yo esta campaña, todos mis entusiasmos y mis pobres esfuerzos los concentré y los encaminé a pedir que Canarias—loda CANARIAS, sin cominores grupos insulares—organizara su concurrencia a dicha Exposición. ¿Qué ocurrió entonces? Pues ocurrió una cosa lamentabilísima, que vino a echar por tierra mis anhelos de una bien fraternalmente compenetrada asistencia de Canarias a la Exposición, y que ha sido la causa principal de que antes no se hubiera oficialmente organizado la concurrencia de estas islas al referido Certamen.

Recuérdese que mientras Las Palmas no fué mimosamente obsequiada con ese colosal regalo de Reyes que se planteó la división de la provincia, se negó a dar facilidades para que en este Gobierno civil se celebrara la reunión examinada a constituir el Comité Provincial que había de organizar la concurrencia de Canarias a la Exposición. Y recordemos, también, que al verse apremiada por el entonces gobernador civil señor Daivández Manresa, acordaron el Cabildo Insular de Gran Canaria, la Unión Patriótica y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas—los organismos más importantes de aquella isla—, que el llamado Grupo Oriental concurren a la Exposición INDEPENDIENTEMENTE de Tenerife y las restantes islas."

"Si antes no quiso Las Palmas que Canarias concurren al Certamen de Sevilla como una Región, sino que para ese objeto nuestras islas se fraccionaran en dos grupos, entrar hoy en negociaciones la provincia de Tenerife con aquella otra nueva provincia canaria para ir UNIDAS a la

Exposición, sería someter nosotros mismos a una prueba de indignidad y de humillación colectiva a la provincia que toma su nombre del de esta capital.

Digo más o menos una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

¿Será capaz el "Diario de Las Palmas"—para cuyo colega tenemos los mayores respetos de leal adversario en este asunto—de insistir en sus comentarios al artículo de Ruiz Benítez de Lugo, después de los transcritos párrafos de ese articulo mio, en los que solo me he atendido a la verdad de los hechos? Por toda nueva réplica por mi parte, me limito hoy a decirle a "Diario de Las Palmas" que si me DEMUESTRA que es inexacta mi afirmación de que Las Palmas se negó a dar facilidades para que Canarias concurrense UNIDA a la Exposición Ibero Americana—lo que solo ha pretendido, al verse ya rodeada de los honores y la categoría oficiales de una provincia—, yo me apresuraré a reconocerlo públicamente y hasta renunciaré a seguir torpemente emborronando cuartillas, que es como renunciar al único medio con que me proporcioné el honrado pan de cada día.

Y mientras no se demuestre mi equivocación o mi mala fe para disentir, yo seguiré sosteniendo—sin complacerme en ello, pues se trata de algo muy vergonzoso y lamentable en el vivir fraternal que debe existir entre todas las islas de nuestro archipiélago—, que la responsabilidad de que Canarias no concurren regionalmente unida a la Exposición Ibero Americana corresponde por entero a Las Palmas.

Góntele así, también, al ilustre compañero que fundó y dirige en Madrid el culto sevillano "Las Canarias". Pues de muy buen grado comparlo yo su teoría, de que si "dentro de casa" pueden las islas de este archipiélago tirarse los brasos a la cabeza, en suicidas y lópdes desuniones, al trapasar nuestros límites insulares y presentarnos "fuera de casa", la desunión regional es causa que muchísimo nos desestigüe y nos afea moral y culturalmente.

Exposición, sería someter nosotros mismos a una prueba de indignidad y de humillación colectiva a la provincia que toma su nombre del de esta capital.

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

¿Será capaz el "Diario de Las Palmas"—para cuyo colega tenemos los mayores respetos de leal adversario en este asunto—de insistir en sus comentarios al artículo de Ruiz Benítez de Lugo, después de los transcritos párrafos de ese articulo mio, en los que solo me he atendido a la verdad de los hechos? Por toda nueva réplica por mi parte, me limito hoy a decirle a "Diario de Las Palmas" que si me DEMUESTRA que es inexacta mi afirmación de que Las Palmas se negó a dar facilidades para que Canarias concurrense UNIDA a la Exposición Ibero Americana—lo que solo ha pretendido, al verse ya rodeada de los honores y la categoría oficiales de una provincia—, yo me apresuraré a reconocerlo públicamente y hasta renunciaré a seguir torpemente emborronando cuartillas, que es como renunciar al único medio con que me proporcioné el honrado pan de cada día.

Y mientras no se demuestre mi equivocación o mi mala fe para disentir, yo seguiré sosteniendo—sin complacerme en ello, pues se trata de algo muy vergonzoso y lamentable en el vivir fraternal que debe existir entre todas las islas de nuestro archipiélago—, que la responsabilidad de que Canarias no concurren regionalmente unida a la Exposición Ibero Americana corresponde por entero a Las Palmas.

Góntele así, también, al ilustre compañero que fundó y dirige en Madrid el culto sevillano "Las Canarias". Pues de muy buen grado comparlo yo su teoría, de que si "dentro de casa" pueden las islas de este archipiélago tirarse los brasos a la cabeza, en suicidas y lópdes desuniones, al trapasar nuestros límites insulares y presentarnos "fuera de casa", la desunión regional es causa que muchísimo nos desestigüe y nos afea moral y culturalmente.

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al lado con nosotros para lo de concorrir al Certamen de Sevilla, es por una exclusiva conveniencia propia y, sobre todo, porque ya tiene, como nosotros, categoría oficial de PROVINCIA."

Y digámoslo una y mil veces. Puedo expresarme en estos términos porque fui yo el que desde el primer día abogó entusiasticamente porque Canarias concurrense, unida en el fraternal abrazo de todas sus islas, a la Exposición de Sevilla. Siendo Las Palmas la que rompió esa unidad regional, no es lícito al patriotismo y a la dignidad de Tenerife aceptar ahora el acompañamiento de Las Palmas, porque tampoco debemos perder de vista esta realidad: que si Las Palmas se "resigna" ahora a ponerse al



El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—**Agente, F. Guerrero.**



Grandes fiestas en esta capital

Las que se celebrarán mañana en honor de la Virgen del Carmen

Mañana es el gran día. Mañana se hará en esta capital todo lo que podemos para demostrar nuestro amor y devoción a la que es la Reina de nuestros corazones: la Virgen del Carmen, nuestra Señora y Madre.

¿Qué se va a hacer? ¿Cómo se va a celebrar la fiesta? Muy cristianamente, y muy piadosamente.

Por la mañana, temprano, a las ocho (h. o.), en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebrará la Misa de Comunión general.

Todos los verdaderos devotos de la Virgen del Carmen deben participar en esa Comunión general. Y es de esperar que asistan todas las señoritas de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, llevando el Escapulario, insignia de la Asociación.

Después, la función solemne, que se celebrará a las diez, y en la que predicará nuestro amadísimo y eloquiente Predicador, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Luego, por la tarde, la Novena, que comienza a las seis y cuarto, para que se haga la procesión marítima con el fin del día.

Acompañando a la Sagrada Imagen irá la venerable Hermandad del Carmen, y la Asociación de la Semana Devota, juntamente con las autoridades y comisiones de la Marina de Guerra.

Bueno será advertir que sólo se embarcan en la barcaza de la Virgen la Hermandad y las autoridades invitadas.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» integro, bellamente encuadrado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadrado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. **LAS DOS OBRAS**, el «Quijote» y el Diccionario, **SE REGALAN** a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadradas de los libros costarán a usted más que la suscripción

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
REMITASE A «LETRAS REGIONALES». ENCARNACIÓN, 19. CÓRDOBA

Nombre _____

Señor _____

se suscribe a **LETRAS REGIONALES**. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

Firma: _____

III

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

De interés local

La reunión de hoy en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife

Para tratar de la instalación de la Audiencia en el edificio de la Mancomunidad

El digno presidente del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, don Francisco Bonnin, nos remitió ayer la siguiente carta:

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor nuestro: El Círculo de Bellas Artes de Tenerife aprueba y aplaude la idea de que la Mancomunidad preste albergue provisional a la Audiencia, en espera de que se construya el edificio donde esta haya de radicar definitivamente.

No debe relegarse la administración de la Justicia en locales desficientes y desprovistos del decoro que la augusta misión encomendada a los señores magistrados requiere.

Pero es hoy aspiración preferente del Círculo de Bellas Artes—y de otras entidades y agrupaciones artísticas establecidas en esta capital—que la Mancomunidad de Santa Cruz de Tenerife incorpore al programa de su desenvolvimiento futuro la creación y sostenimiento, tanto de un Conservatorio Provincial (o Regional) de Música y Declamación, cuanto de una Escuela, también Provincial o Regional, de Bellas Artes.

Ese Conservatorio y esa Escuela necesitarán de una sala de actos y espejáculos provista de escenario, cosa de que puede disponer actualmente la Mancomunidad dentro de su propio edificio de la calle de Teobaldo Pówer, el cual—en la memoria de todos está—sirvió anteriormente de local a la sociedad filarmónica Santa Cecilia, de tan grata recordación.

Más, sabemos que existe el propósito de construir las instalaciones

provisionales para la Audiencia en lo que fué escenario del gran salón de la antigua Santa Cecilia. Y el aprovechamiento de ese escenario para las instalaciones de referencia vendría a echar por tierra nuestra aspiración de que la Mancomunidad de Santa Cruz de Tenerife dé cabida en su propio edificio a los centros docentes antes indicados.

Nos permitimos, pues, dirigirnos a cuantas personas—como usted—presumimos que comulgán en nuestro ideal de conseguir, al fin, nuestra ansiada redención artística, convocándolas, por medio de la presente circular, a una reunión que habrá de celebrarse el domingo próximo, día 15 de los corrientes, en el local social del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, a la hora de las doce, para tratar de la conveniencia de solicitar las autoridades competentes que se desista de fabricar nada en lo que fué escenario de Santa Cecilia, haciéndolo, en cambio, en una segunda planta que se levante sobre la actual, con lo que se hermosearía y completaría el edificio y su fachada, cosa que no se conseguiría verificando reformas y remiendos meramente interiores.

Esperamos que no dejará usted de acudir a este llamamiento que le hacemos con toda la fuerza de nuestros corazones enamorados del Arte, y nos es grato, con este motivo, reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Francisco BONNIN.

Presidente.

Sta. Cruz de Tenerife, 11 Julio 1928.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE

¡Aprovechad la ocasión!!

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.—El Presidente, ANDRES LLOMBET.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

En la sesión ordinaria que mañana, lunes, por la tarde, celebrará la Comisión municipal Permanente se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sobre cantidad que le resta satisfacer a este Excmo. Ayuntamiento para la construcción del camino vecinal de San Andrés a Igüete.

Proyectos de captación de aguas en la cuenca de Aguirre.

Bases del concurso para la instalación frigorífica en el Mercado.

Expediente sobre expropiación de edificios en la calle de Imeldo Seris.

Plano de distribución en parcelas del sobrante del Camino Viejo de Salamanca.

Expediente sobre suministro de agua a la isla del Hierro.

Expediente a instancia del mozo José Royo, recurriendo contra acuerdos de la Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife.

Padrón tributario por el concepto de Retrete sin cierre hidráulico.

Petición de prórroga de licencia de don Fernando Cobeño.

Idem, idem, del guardia municipal don Víctor Varela.

Destitución del guardia municipal don Francisco Chinea.

Expediente de construcción y reforma de edificios.

Expediente de acope a la tubería del agua a presión.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Publicaciones interesantes

Novelistas Canarios

El próximo número de "Novelistas Canarios", se titula "Tenerife-1930" (Historia de cosas conocidas) que se debe a la pluma del brillante escritor nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Antonio Martínez.

El argumento de esta novela, que verá, mañana, lunes, la luz pública, contiene páginas muy interesantes y amenas, que acrestan una vez más al señor Martínez como notable escritor.

La obra ha sido ilustrada con dibujos del notable artista Francisco Borges.

Casa de Socorro

En este beneficio Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

José Albertos, de 50 años, domiciliado en Buenavista. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

Amada Rodríguez Adrián, de siete años, domiciliada en La Cuesta. Asistida de una herida por mordedura de perro en el tercio medio del antebrazo derecho. Leve, salvo complicaciones.

Reynaldo Medina, de 50 años, domiciliado en la calle del Clavel número 6. Asistido de una herida contusa en el labio superior cara inferior. Leve.

Juan Suárez Hernández, de 54 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 9. Asistido de una herida contusa en la cara y alcoholismo agudo.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta su servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Gumersindo Robayna. Practicante, don José Ballesteros.

En la Embajada de Francia

Ayer, con motivo de conmemorar

la toma de la Bastilla, se celebró en el Consulado de Francia de esta capital la fecha del "14 de Julio".

viéndose muy concurrido el referido Consulado.

Numerosas personas de las colonias francesa, inglesa y belga, residen

entes en esta población, acudieron

a la casa del señor Levieza, a quien

felicitaron por tal motivo.

Los que viajan

Se han embarcado para la Península, don Carlos Serra, don José Parillo, don Pedro Madorcel, don José Oliver, don Luis Calvet, don Miguel Casillas y don Daniel González Hidalgo.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma y Valverde y San Sebastián de la Gomera, don José Veguero, don León Bento, don José Cáceres, doña Laura Picar, don Antonio González, doña Victoria Padilla, don Casiano Cruz, don José Vargas, don Agustín Darias, don José Coello, don Simón Morales, don Aniceto Fleita, don José Ascaso, don Manuel Ortega, don Francisco Méndez, don Angel Juan, don Arturo Hardisson, don G. Rodríguez, don Francisco Padrón, don Agustín Machín y doña Emelina Padrón.

—Para Las Palmas se han embarcado don Manuel Cifra, doña Carmen Cruz, don Manuel Villaseca, don José Toledo y don Francisco Padrón.

—En el Vapor "Florinda" llegaron ayer de la Península don Ildefonso Machado, don Alvaro Martín, don Antonio García, don Santiago Grenet, don Rosendo González, don José Carrasco, don Francisco Sánchez, doña Porfiria Fernández, doña María Sánchez, don Gervasio Jorge, don Moisés Merino, don Manuel Puerta, don Aquilino González y don Ramón González.

Ecos de sociedad

Viajes

Para la Península ha hecho viaje el comandante auditor don José Santos Henríquez.

—Se ha embarcado para la Península el ayudante de la Jefatura de Minas de Las Palmas don Modesto Vidarte.

—De Madrid han regresado los jóvenes estudiantes don Cristóbal y don José Manrique de Lara del Castillo-Olivares, y don Ignacio Gama-Pérez y Pérez Galdós.

—También ha regresado de Madrid la señorita Josefina del Castillo Olivares del Castillo.

—En el transatlántico español llegaron ayer de la Península, el presidente del Cabildo nuestro distinguido amigo don Francisco La-Roche y Aguilar acompañado de su señora esposa e hija.

—También regresó el secretario de dicho organismo nuestro estimado amigo particular don Antonio de La-rua, en unión de su señora esposa.

—Ayer llegó de la Península el joven alumno de la Academia General Militar de Zaragoza D. Felipe Vara, hijo del teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil nuestro querido amigo particular don Juan Vara Terán.

Bodas

En la próxima semana contraerá matrimonio en esta capital, con el joven don José del Castillo Ruiz, la bella señorita María Mercedes Pozuelo y Martínez, hija del interventor de la Mancomunidad Provincial,

nuestro querido amigo particular don José Pozuelo Hernández.

—Ha contraído matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Ecolástica Salvador y Martín, el joven don Ignacio de la Rosa Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Rojano y su señora esposa.

Deseamos a los desposados muchas felicidades.

—En la ciudad de Icod ha contraído matrimonio con la simpática señorita Secundina Alonso García, el estimado joven don José Balboa Gámez.

El sábado de la semana entrante se verificará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita María Mercedes Pozuelo Martínez, hija de nuestro querido amigo particular don José Pozuelo Hernández, interventor de fondos de la Mancomunidad Provincial, con el apreciable joven don José del Castillo Ruiz.

En el Real Club Tinerfeño

Muy concurrencia y animada se vió la verbena celebrada anoche en las amplias terrazas del Real Club Tinerfeño, que presentaban un lucido aspecto, con la concurrencia de una selecta representación del bello sexo.

La reunión que tiene por costumbre celebrar esta sociedad todos los domingos, amenizada por una notable orquesta, se verificará mañana tarde, con motivo de la festividad de Carmen.

Enfermos

En La Laguna se encuentra enfermo, de gravedad, el niño José Padilla Suárez, hijo del interventor de Rentas públicas de dicha ciudad, nuestro estimado amigo particular don Francisco Bethencourt Padilla.

En el Consulado de Francia

Ayer, con motivo de conmemorar

la toma de la Bastilla, se celebró

en el Consulado de Francia de esta capital la fecha del "14 de Julio".

viéndose muy concurrido el referido Consulado.

Numerosas personas de las colonias francesa, inglesa y belga, residen

entes en esta población, acudieron

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El Montepío marítimo

Madrid, 14 17'20.—El Pleno de la Junta consultiva de Marina ha elevado al ministro de dicho departamento, para su aprobación, un informe relacionado con el proyecto de constitución del Montepío Marítimo.

Por dicho proyecto se crean pensiones a la vejez, así como también para los inválidos y huérfanos de marinos.

Además se fija la edad de 60 años para el retiro de la oficialidad del puente y personal de cubierta, y a los 35 para los restantes.

Despachando con el presidente

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

También despachó el presidente con el director de Colonias, general Gómez Jordana.

Después recibió el jefe del Gobierno varias visitas.

Almorzando con el marqués de Estella

El marqués de Estella invitó a almorzar a los generales Martínez Amido y Losada.

También invitó a los generales Gómez Jordana, Núñez del Prado, García Benítez, coronel Ascencio, y a otros funcionarios de la Dirección de Marruecos.

La causa contra el general López Ochoa

Se ha elevado a la Plenaria la causa seguida contra el general en situación de Reserva, señor López Ochoa por supuesta falta de respeto a los autoridades.

Gases asfixiantes para el Ejército de los Soviets?

El Gobierno inglés y la actitud de Alemania

Londres.—El Gobierno británico está estudiando actualmente a fondo la cuestión de los gases asfixiantes, asunto que considera de grandísima importancia después de lo ocurrido con el gas fosgeno en Hamburgo.

En los círculos competentes se tiene el criterio de que el Gobierno alemán no puede ser complicado en la cuestión; pero se manifiesta el temor de que sea necesario pedir a Alemania que ejerza la fiscalización más severa en las fábricas particulares.

Por otro lado, el Gobierno británico ha recibido ejemplares de periódicos lénicos y militares españoles en los cuales la firma Stolzenburg, en cuyas fábricas se produjo el desastre de Hamburgo, realiza publicidad para el empleo en tiempo de guerra de los gases venenosos, especialmente con objeto de atraerse la clientela de los países de la América del Sur, a los cuales la citada casa ofrece amplias reservas del gas mortífero.

La cuestión que se plantea es sa-

ber cuál es exactamente la posición de Alemania, teniendo en cuenta el hecho de que en 1924 el Gobierno alemán anuncio oficialmente que serían destruidas todas sus reservas de gas tóxico y que el fosgeno se fabricaría solamente en pequeñas cantidades para aplicaciones industriales.

Ahora bien, se cree en esta capital que algunos industriales alemanes apoyados por los nacionalsocialistas han procurado evitar las censuras del tratado. Se cree también que este mismo grupo de industriales está en relaciones directas con el Gobierno soviético para suministrar al Ejército rojo reserva de gases.

Notas palatinas

Bodas de Infantas:

Madrid 14 17'20.—Algunos periódicos de esta corte recogen los rumores que publica la Prensa inglesa, relacionados con las bodas de Infantas españolas.

Estos dicen que próximamente se efectuará la boda de la Infanta Isabel Alfonsa, hija del Infante don Carlos, con un conde polaco.

También anuncian el enlace de la Infanta Cristina, hija de los Soberanos españoles, con un conocido aristócrata español.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Multa

Por el gobernador civil le han sido impuestas 400 pesetas de multa a Francisco Roca Mandillo, por permitirse ciertas libertades indecorosas con una joven cuando viajaba en una guagua, en la calle de Alfonso XIII.

Detenido

Ha sido detenido por la Policía gubernativa y puesto a la disposición de la autoridad militar Domingo Gómez, cuya busca y captura se había interesado por el Juzgado de Instrucción del regimiento de Infantería de Tenerife.

Cinema Victoria

Para hoy

Las secciones de hoy tienen de programación:

A las seis de la tarde, la extraordinaria película en seis partes "Rin-tin-tin, perro policía".

A las ocho y cuarto, la interesante película en siete partes "Esposas conscientes".

A las diez, la sensacional película en ocho partes "La caravana del Oro".

Para mañana

Para mañana se anuncian tres secciones, exhibiéndose a las seis de la tarde "Sueños de opio".

A las ocho y cuarto "Sueños de opio".

A las diez el estreno "Dos novelas de amor".

“TEIDE”

El día 20 del actual, a las seis de la tarde, saldrá dicho buque en rápidos viajes para BARCELONA, con escala en CADIZ, alojándose el pasaje en hermosos camarotes provistos de cuanto aconseja el moderno confort.

También el día 22 del presente, a las 24 horas, saldrá de este puerto con destino a los de LAS PALMAS, Cádiz y Sevilla el hermoso y nuevo buque de gran marcha.

Plus Ultra

disponiendo de espléndidos camarotes de 1.^a y 2.^a clases, decorados con exquisito gusto y dotados de cuanto exige la mejor comodidad para el pasaje.

A la vez que los hielos marítimos, expedimos los ferroviales para cualquier lugar de Europa, reservando las habitaciones en los hoteles que se nos indiquen.

Avisando con ocho días de anticipación y facilitándonos las fotografías, nos encargamos de la obtención de billetes kilométricos.

Los pasajes para el mencionado buque “TEIDE” se despacharán el día de su salida de 9 a 12 a. m. y de 15 a 16 p. m. y para el “PLUS ULTRA” de 10 a 12 a. m. y de 15 a 19 p. m. del día de salida, en las oficinas de su agente.

MANUEL CRUZ — SAN JOSE 10

Sopas Maggi



El empleo únicamente de materias escogidas y el más escrupuloso cuidado en la fabricación, garantizan la excelente calidad de las SOPAS MAGGI en pastillas.

De América

Una manifestación antiimperialista

Nueva York.—A mediados, un grupo de jóvenes pertenecientes a la Liga Panamericana contra el Imperialismo organizó una manifestación, que se estacionó ante las oficinas del Banco Morgan, en Wall Street.

Los manifestantes llevaban banderas con la siguiente inscripción: “Pueblo nicaragüense, sostiene contra el imperialismo norteamericano!”

La Policía dispersó a los manifestantes, deteniendo a doce.

El 89 cumpleaños de Rockefeller

Nueva York.—A cumplido ochenta y nueve años John Rockefeller.

Los periódicos consagraron extensos artículos al célebre millonario y bienhechor, que a la hora presente lleva consagrados a las buenas obras y diversas fundaciones una suma global de 14.000 millones de francos.

Varias noticias

Aviador carbonizado

Madrid 14 17'20.—Se reciben noticias de Nueva Jersey, diciendo que el aviador mexicano Carranza, que se dirigía a Méjico, le sorprendió una violenta tormenta.

Agredían que le alcanzó un rayo resultando el aviador carbonizado.

Autobús que vuelca

Dicen de Berlín, que un autobús que regresaba del campo, ocupado por completo de niños que habían marchado de excursión campestre, volcó a consecuencia de un falso viraje.

Resultaron dos niños muertos y 16 heridos graves.

Aviador salvado

Se reciben noticias de Roma comunicando que han sido salvados el capitán Sora y el guía noruego Vandorghe.

Dicho salvamento la llevó a cabo el buque rompehielos Krassin.

Homenaje al embajador norteamericano en Alemania

Heidelberg.—Esta ciudad ha decidido conferir el mayor honor al embajador de los Estados Unidos en Alemania.

A mediados del mes corriente Heidelberg nombrará ciudadano honorario al embajador señor Schurman.

Se recuerda con este motivo que el

embajador fue el que trabajó con ob

jeto de recaudar una gran suma en los Estados Unidos en beneficio de su alma mater la Universidad de Heidelberg.

Nos dijo que había almorzado en el

Ministerio de la Guerra con los altos

funcionarios de la Dirección General de Marruecos.

Agregó que durante el acto se ha

bían cambiado impresiones acerca de

nuestra zona de Protectorado de Ma

rruecos y de la Guinea Española.

Terminado el Consejo, también se

detuvo el jefe del Gobierno a conver

sar con los representantes de la Pren

sa, a quienes dijo que en la reunión

se habían despachado numerosos ex

pedientes.

Agregó que también se trató d

el contrato con la Compañía Trasatlant

ica, en cuyo asunto se invitó una

reunión.

Añadió que este asunto se ultimó

el lunes de la próxima semana, en

que volverán a reunirse los ministros

en Consejo.

También anunció que el día 49 vol

verá a celebrarse otro Consejo de mi

nistros en el cual se tratará de las

líneas aéreas, de cuyo asunto ha

informado ligeramente el ministro

de Marina, almirante Gómez.

En el Consejo de hoy—dijo el mar

qués de Estella—hemos despachad

más de cuarenta expedientes.

Después se refirió el jefe del Go

bien a una invitación que se había

recibido del secretario de Estado de

Norteamérica Mr. Kellogg, para que

compartiera la cena que se iba a

celebrar en el Hotel Alfonso XII.

En la noche del viernes 22 de junio

se realizó la cena en el Hotel Alfonso

XII, en la que el jefe del Gobierno

compartió la cena con el ministro

de Hacienda, el ministro de la Guerra

y el ministro de la Marina.

En la noche del viernes 22 de junio

se realizó la cena en el Hotel Alfonso

XII, en la que el jefe del Gobierno

compartió la cena con el ministro

de Hacienda, el ministro de la Guerra

y el ministro de la Marina.

En la noche del viernes 22 de junio

se realizó la cena en el Hotel Alfonso

XII, en la que el jefe del Gobierno

compartió la cena con el ministro

de Hacienda, el ministro de la Guerra

y el ministro de la Marina.

En la noche del viernes 22 de junio

se realizó la cena en el Hotel Alfonso

XII, en la que el jefe del Gobierno

compartió la cena con el ministro

de Hacienda, el ministro de la Guerra

y el ministro de la Marina.

En la noche del viernes 22 de junio

se realizó la cena en el Hotel Alfonso

XII, en la que el jefe del Gobierno

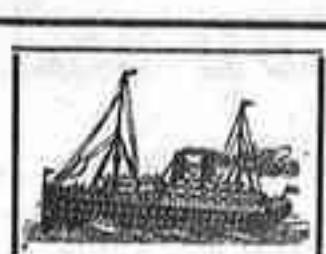
compartió la cena con el ministro

de Hacienda, el ministro de la Guerra

y el ministro de la Marina.

<p

LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



**Fred Olsen & Co.
OSLO**

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1928

El magnífico vapor SAN ANDRES El dia 4 para Londres.
El magnífico vapor SAN MATEO El dia 11 para Londres.
El magnífico vapor BUENAVENTURA El dia 18 para Londres.
El magnífico vapor SAN ANDRES El dia 25 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1928

El magnífico vapor SARDINIA El dia 7 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El dia 14 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS El dia 21 para Dieppe.
El magnífico vapor SARDINIA El dia 28 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	29-30	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alcañiz, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN EL CANO	14	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

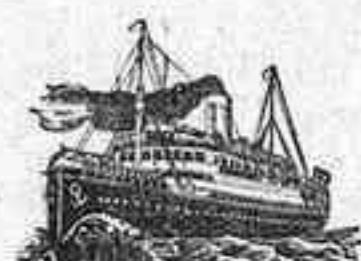
en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «DURHAM CASTLE» de 8.297 toneladas de registro, se espera en este puerto en 19 de Julio, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. — Agentes.

NOTA IMPORTANTE. — Este vapor tiene hueco para paquetes de primera y tercera clases. Para este vapor se extiende billetes especiales de primera clase para viaje de ida y vuelta, válidos por dos meses, con una rebaja del 50 por 100 sobre el tipo actual.

Banco Hispano-American

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz Calahorra, Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejido, Elche, Elche, Estreya, Ferrol, Figueras, Gádiga, Granada, Huelva, Illescas, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoro, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orihuela, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santillán de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villanueva del Panadés, Villargarcía, Vila-real, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

**Laboratorio de Análisis Médicos
del Dr. Ricardo Castelo Gómez.**

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sacha Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de antivenenos y curas tratamientos de estos enfermos se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO, ANTIRÍTICO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINO
		ESCOLANO	1-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
5	POETA AROLAS		6-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	INFANTA BEATRIZ	8-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
14	FLORINDA		13-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
			15-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
19	TEIDE	PLUS ULTRA	20-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
21			22-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
26	INFANTA BEATRIZ	ESCOLANO	27-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
28			29-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus soldados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazarán cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
7	*Aguila*	Liverpool.
10	*Andorinha*	
14	*Alca*	
21	*Avoceta*	
24	*Ardeola*	
28	*Alondra*	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y tienen las mejores condiciones en almacenes y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife — Las Palmas — Triana núm. 105

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

MARCA

PIANOS
"Bechstein"

AUTOPIANOS
"Cable" y "Autopianos"

HARMONIUMS
"Mannborg"

ROLLOS de MUSICA

FONÓGRAFOS

"EDISON"

(El fonógrafo con alma)

"DECCA" portable

El más sonoro y atractivo.

DISCOS

Edison

La Voz de su Amo y otros.

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Jarabe vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferriugosos, etc. — De salud y fuerza. — PARÍS.

ANEMIA

Librería y Tipografía Católica

ARTICULOS DE ESCRITORIO:

Tintas, plumas, lápices, sobres, papel, libros en blanco, colecciónadores de cartas, cartas para documentos y toda clase de objetos necesarios para escritorio.

IMPRENTA

Edición de obras, revistas, diarios, semanarios y todo aquello que se relacione con este ramo. En estos talleres se admiten libros para su encuadernación.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas morales y religiosas. Libros de texto, diccionarios, devocionarios, artículos religiosos, pluma gráficas de las mejores marcas conocidas

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Julio

Días

Nombre del vapor

Compañía

6 Orotava

Norddeutscher Lloyd.

13 Tenerife

Compañía Oldenburgo.

20 Arcuas

Norddeutscher Lloyd.

27 Bilbao

Compañía Oldenburgo.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rheederei